

Presentación

El tema de los casinos ha estado presente en el debate legislativo desde 1995, y las posturas al respecto se han polarizado entre los distintos grupos parlamentarios y dentro de los mismos. Hasta la fecha se han presentado tres iniciativas sobre la materia:

1. El 26 febrero de 1999, 58 diputados de los grupos parlamentarios del PAN, PRD y PRI suscribieron la primera iniciativa.

2. El 27 agosto de 2003, los diputados Tomás Coronado Olmos y Eduardo Rivera Pérez, del Grupo Parlamentario del PAN, presentaron otra iniciativa

3. El 29 de abril de 2004, el diputado Francisco Javier Bravo Carbajal, del Grupo Parlamentario del PRI, presentó una iniciativa más.

Los diputados del Grupo Parlamentario del PRD coinciden en que el tema es polémico y, ya que hoy día existen ferias, juegos de apuesta, carreras de caballos, y los denominados “telejuegos”, es necesaria una reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos vigente. Sin embargo, esta reforma no debe ir encaminada exclusivamente a legalizar la instalación de los casinos.

Como secretaria de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, me preocupa que no se cuente con

información suficiente sobre las consecuencias tanto positivas como negativas que pudiera tener la aprobación de la instalación de estos centros de entretenimiento. Por ello, a través de la Coordinación de Desarrollo Económico del Grupo Parlamentario realizamos tres sesiones informativas, donde se escucharon voces tanto a favor como en contra de la legalización de los casinos, para de esta forma obtener una visión al respecto más completa.

En la primera sesión, el diputado Inelvo Moreno realizó una presentación del tema de casinos, en la que hizo un recuento del debate legislativo.

El licenciado Daniel Olivares, por parte de la Asociación “Di No a los Casinos, Sí al Turismo Nuevo”, explicó que uno de los principales argumentos en contra de los casinos es el hecho de que sean de tipo permanente, lo que tiene como consecuencia el agravamiento del problema de la ludopatía.

Por su parte, el licenciado Hernán García realizó la exposición del modelo de los casinos que se siguió con las tribus de indios en los Estados Unidos. La novedad de este esquema es la vigilancia y control electrónico de los jugadores para evitar problemas de *lavado de dinero*. El grupo de asesores del PRD en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante la maestra Heidy Hellín López Vargas, presentó ideas básicas para el debate sobre el tema de casinos.

De igual forma, el doctor Juan Martín Sandoval hizo una presentación sobre los distintos modelos de los casinos, así como un recuento sobre un análisis de opinión realizado por la División de Política Social, adscrita al Servicio de Investigación y Análisis de la Dirección General de Bibliotecas de la Cámara de Diputados.

En la segunda sesión, el diputado Eduardo Espinoza Pérez presentó un análisis comparativo de la regulación de los casinos en algunos países de Latinoamérica, en el cual señaló que es una necesidad legislar en este rubro debido a que actualmente los telejuegos y los centros de juego de números existen, y están fuera de la ley.

La Coparmex presentó un documento en el que fija su postura en contra de la instalación de los casinos, debido a que afectaría principalmente a la pequeña y mediana industria hotelera y de restaurantes del país.

El maestro Reyes Tépac Marcial expuso un análisis comparativo de las tres iniciativas presentadas hasta la fecha, en temas como

son la inversión, el manejo de los permisos o licencias, tipo de casinos y el sistema fiscal planteado.

La Asociación Nacional de Padres de Familia reflexionó sobre las posibles consecuencias que traería la instalación de los casinos e hizo hincapié en que un problema que se está dejando de lado, y que afecta directamente a los menores de edad, es la instalación de las denominadas máquinas tragamonedas en las tiendas de la esquina, totalmente accesibles a los niños y niñas.

Por su parte, la Coordinación de Comunicación Social del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión presentó algunas entrevistas que realizó a diputados del Grupo.

En la tercera y última sesión se acordó realizar un sondeo entre los compañeros diputados, así como incluir la postura de los gobiernos de las entidades a través del documento relativo elaborado por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Con la presente publicación se busca contribuir positivamente en el debate sobre el tema de los casinos. Personalmente considero que en la iniciativa no existen los elementos necesarios para poder aprobar la instalación de los casinos: el costo social sería seis veces mayor que el posible beneficio obtenido; de ser aprobada esta iniciativa, sólo se favorecería a un grupo empresarial que en su mayoría estaría formado por extranjeros.

Nancy Cárdenas Sánchez
Diputada federal por el PRD
Secretaria de la Comisión de Turismo
de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión